

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EDYPAC, LABORATORIOS AGROINDUSTRIALES EDYPAC – LAB, S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), a las 10:00 horas, en la oficina de La Compañía, ubicada en el Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Provincia de Guayas. Se reúnen los accionistas de SERVICIOS EDYPAC, LABORATORIOS AGROINDUSTRIALES EDYPAC – LAB, S.A., Para conocer y resolver cada uno de los puntos detallados en la Convocatoria.

Se procede con la constatación de la asistencia, así:

<i>Socios</i>	<i>Nº de Acciones Nominales</i>	<i>% de Participación</i>	<i>Nº de Votos</i>	<i>Total Capital Social Pagado</i>
Edgar Ivan Rodriguez Prieto	3000	60%	3000	3,000.00
Paco Garcias Rojas	2000	40%	2000	2,000.00
TOTAL				5,000.00

Preside la Junta el Accionista Lcdo. Edgar Iván Rodríguez Prieto y como Secretario actúa el Accionista Ing. Paco Garcias Rojas. La presente Junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, dada la singularidad de los momentos actuales de la pandemia por el COVID-19 en el mundo, además se incluye la participación vía Zoom.

El Presidente ordena que se de lectura a los puntos a tratar en la convocatoria del día y se pase a su discusión inmediata:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

Dando lectura al mismo, el Gerente expone su Informe de Gestión por el año culminado al 31 de diciembre de 2019. El cual es aprobado por unanimidad de votos.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Luego de darle lectura, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de votos.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019.

Luego de revisados y analizados, la Junta resuelve la aprobación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019.

No habiendo más puntos a tratar en la Convocatoria del día, la Junta toma un receso de 30 minutos para la redacción de esta Acta, hecho esto, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se procede a dar por terminada la Junta, siendo las 12:00 horas del día, y los Accionistas proceden a convalidar la misma con la firma y rúbrica conjuntamente con el Presidente y Secretario quien certifica-----

La presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de juntas de La Compañía.- f) Edgar Iván Rodríguez Prieto – Accionista; f) Paco Garcias Rojas– Accionista; f) Edgar Iván Rodríguez Prieto - Presidente; f) Paco Garcias Rojas– Gerente General / Secretario.-----

Guayaquil, 13 de Abril de 2020



PACO GARCIAS ROJAS

Secretario